



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255405/5336

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

www.ci.unsa.edu.ar

cimesa@ci.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN N° 389/2025-CI

SALTA, 09 de octubre de 2025

Expte. N° 16.136/22

La presentación realizada por el Dr. Báez, Walter, director del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2707/0, mediante la cual solicita la baja del Dr. Arnosio Marcelo como Responsable Administrativo del proyecto referido, y;

CONSIDERANDO:

Que por encontrarse el Dr. Báez en una estancia en la Universidad de Oregon State University, Estados Unidos, se resolvió mediante Res. N° 95/23-CCI, designar al Dr. Arnosio, Marcelo, como Responsable Administrativo del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2707/0;

Que el Dr. Báez asumirá nuevamente la responsabilidad administrativa;

Que no habiendo impedimento alguno para hacer lugar a la solicitud del Dr. Báez, corresponde emitir resolución.

Por ello;

EL VICEPRESIDENTE A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

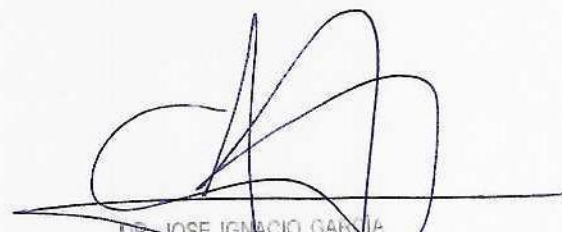
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto la Resolución N° 95/23-CCI a partir del 26 de septiembre de 2025.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese por Mesa de Entradas del CIUNSa al interesado, al Director del Proyecto, al Área Contable - Subsidios y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, procédase a su publicación y archivo.

cnc


DR. FACUNDO D. FRANCISCO GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA


DR. JOSE IGNACIO GARCÍA
VICE PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA